

D. Luis Pérez Torrigaeros
D. Andres Lacarcel
D. Costa Lerma

dad y seguirá indudablemente en los demás puntos de España.

Una vez formada la Junta de *Murcia* podria ponerse en relacion con la de Barcelona, á fin de aunar los esfuerzos de todos, para mejor alcanzar el comun objeto.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 18 de Oct. de 1861.

EL PRESIDENTE,

Domingo Dulce.

EL SECRETARIO,

Antonio Altadill.

El Presidente de la Sociedad económica de Murcia